



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Bogotá D.C.,
2020

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RAD: 06-042345-0011 0001 Fecha: 2010-07-22 12:26:52
DEP: 20 DIR.NUEVASCREACIONES
TRA: 11 PATENTEYH EVE: 323 ANUALIDADES
ACT: 440 RESPUESTA Folios: 2

Doctor(a)
CORREA OSCAR
Cra 4 No 72 - 35
BOGOTA D.C.

Asunto: Radicación: 5 42345
Trámite: 11
Evento: 323
Actuación: 440
Folios: 2

Apreciado(a) doctor(a):

En atención al contenido de las comunicaciones relacionadas con el expediente citado en el asunto, adjunto le remito la certificación con la información de los pagos de la(s) tasa(s) de mantenimiento del certificado de Pct-patente de Invención Capítulos I Y II número 459.

Es de anotar que la aplicación de los pagos se hace de acuerdo a la fecha de presentación y al período solicitado en tal escrito. En el caso de presentar en la casilla período/estado: PENDIENTE APLICACIÓN O DESGLOSE; se solicita informe a esta oficina si desea que sea aplicado para el siguiente período, de ser así, deberá manifestarlo por escrito como complemento de información a la anualidad. Lo anterior debe hacerse de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 80 de la Decisión 486/00 y la resolución de tarifas vigente.

En el evento de no aceptar la aplicación indicada en el párrafo anterior, si lo estima conveniente podrá solicitar por escrito el desglose del(los) mencionado(s) pago(s).

Atentamente,

MARIA CONSUELO CASIJ REY
Secretaría General Ad Hoc

Al contestar favor indique el número
de radicación consignado en el título

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 2, 3, 7 y 10 PBX: 5670000
Sede CAN: Av. Carrera 50 No. 26 - 55 Int. 3. Tel 4860070
Call Center 5513240. Línea 01900-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

173
124
123

RAD. 15 42345

Secretaría General Ad Hoc

CERTIFICA

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina y las resoluciones de las tasas aplicables; se allegaron los siguientes recibos oficiales de caja, correspondientes a las tasas de mantenimiento del certificado de Pct-patente de Invención Capítulos I y II número 459:

Recibo	Fecha Radicado	Presentado Por	Período o Estado (AAAA/MM/DD)
9-78540	2009/10/19	CORREA OSCAR	2009/10/03 al 2010/10/03

Se expide en Bogotá D.C., a los 22 días del mes de Julio de 2010


MARIA CONSUELO CASIO REY

mbuitrag